

Revista

REALIDAD



Nº 67 - 10 de octubre de 2021

EDITORIAL SEMANAL

JULIÁN OBIGLIO

Director de la Fundación
Nuevas Generaciones



Lluvia de pesos

El billete de mil se ha convertido en lo que hasta hace poco tiempo, era el billete de cien. Para comprar cualquier cosa de nuestra vida diaria, se necesitan **mil pesos**. Sea un menú de almuerzo, dos lamparitas, un corte de pelo, un litro de pintura, o una caja de ocho hamburguesas.

Para adquirir cualquier producto, ya debemos recurrir al billete con mayor denominación de nuestro país, que equivale a algo más de **cinco dólares**.

Ya nadie quiere tener los pesos en la mano o en la cuenta. Esos billetes "queman", desde el momento en que uno los recibe, hay que **canjearlos** con la mayor velocidad posible, por algo que conserve valor. La minoría podrá canjearlos por dólares, y el resto los canjearán por algún otro bien que presente mayor **reserva de valor**. Podrá ser una bolsa de azúcar, un bidón de agua o un implemento electrónico, pero los pesos se tienen que canjear cuánto antes.

Estamos sumergidos en una **economía de trueque**, en la cual el billete de pesos, solamente sirve para que los bienes sean fungibles entre sí, pero aquél ya ha sido completamente abandonado como reserva de valor.

Frente a esto, el Gobierno ha decidido salir a imprimir más billetes, para regalar viajes de egresados, nuevos subsidios, o jubilaciones anticipadas (entre muchos otros). A ninguno de los funcionarios le importa el **estallido de pobreza real** que ello producirá en la sociedad y en el país. Todo sea por intentar conseguir un voto más...

La historia se repite una vez más. **Ya sabemos** lo que sucederá: descenderemos varios escalones más hacia la pobreza. Trabajemos para que sea la última vez (de verdad) que puedan hacerlo.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!

ESTA SEMANA

Editorial semanal: Lluvia de pesos Por Julián Obiglio	1
El adversario a derrotar: la violencia y el autoritarismo Por Álvaro González	3
Sección La Foto de la Semana	5
La generación Z es el corazón de la próxima elección Por Oscar Moscariello	6
De las grande urbes a las pequeñas ciudades con mayor calidad de vida Por Uriel Brupbacher	8
Sección Humor Gráfico	10
Previsibilidad empresarial y afectación de derechos laborales. Por Romina Marascio	11
Salud Mental, la pandemia oculta Por Enriqueta Grisolia	13
Economía circular: el modelo donde los recursos no mueren Por Sergio Palacios	15
Los secretos del campo argentino Por Pablo Torello	17
Sección "Me lo contó un pajarito"	19

REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

OPINIÓN

**ÁLVARO GONZÁLEZ**Diputado Nacional por la
Ciudad de Buenos Aires

EL ADVERSARIO A DERROTAR: LA VIOLENCIA Y EL AUTORITARISMO

El Gobierno necesitó recibir un cachetazo electoral para quitarse las anteojeras que le impedían ver la realidad: una sociedad empobrecida que ya no tolera el discurso de odio, que no resiste la confrontación como única forma posible, que no perdona la mentira como parte de la diaria y que se hartó del **asalto a las instituciones**. El Gobierno tuvo su oportunidad de corregir el camino, pero decidió no hacerlo.

Sin temor a hacer leña del árbol caído, el kirchnerismo avanza con su plan ejecutado sistemática y disciplinadamente para llegar al poder. Sin prisa y sin pausa, ante cada cimbronazo del Presidente Alberto Fernández en el poder, coloca quirúrgicamente sus alfiles en posiciones estratégicas que significan disponer de aparato político y recursos. ¿El objetivo? Llegar al poder en 2023 para provocar “un cambio radical de modelo”. Un modelo con la **participación dominante** del Estado en la actividad económica, que se inmiscuya en la actividad productiva y regule la actividad privada a través de más organismos de control. Un Estado del que se asumen dueños.

La estrategia kirchnerista parte de la premisa en la que el sistema democrático ha derivado hacia gobiernos débiles, con un Estado impotente, donde el Gobierno que debería actuar empoderado por las mayorías populares termina obligado a **negociar con las corporaciones** que representan intereses sectoriales antipopulares: los medios de comunicación, la “familia” judicial, el poder económico concentrado, el sistema financiero internacional, los sindicatos, la partidocracia, etcétera.

Lo hemos tenido todo el tiempo frente a nuestros ojos, el plan kirchnerista con el avance del Estado sobre las instituciones y la actividad económica está resumido claramente en su consigna, en su lema, pero esta vez no es “con todos” sino que es “por todos” o, mejor dicho, **“por todo”** sin la “s” inclusiva final.

El camino de construcción del quedarse con todo significa acciones y conceptos que se deben comenzar a nombrar: violencia, hegemonía, autoritarismo, represión, confiscación, supresión. Contra los opositores, contra las instituciones, contra los derechos individuales, contra las organizaciones de la comunidad, contra la propiedad privada, contra la libertad de trabajo. **Contra todos.**

Este es el verdadero adversario que se enfrenta en estas elecciones intermedias y en las próximas presidenciales de 2023: la confrontación sistemática, el avasallamiento institucional, el **autoritarismo** y la violencia como modelo político y de gestión.

Como oposición, nuestro camino es y debe seguir siendo el marcado por las premisas que la sociedad acompañó en las pasadas elecciones, debemos ser una **opción a la radicalización**: frente a la confrontación el acuerdo, frente al autoritarismo el consenso, frente a la violencia la moderación.

La situación actual y sus notables consecuencias económicas demandan un próximo gobierno que pueda ampliar su base para la toma de decisiones, que apunte a una reforma **profunda y real** del propio sistema político, y por sobre todas las cosas, que vuelva al camino de la institucionalidad.

Institucionalidad significa **previsibilidad**, que la sociedad vuelva a confiar, a invertir, a dar trabajo, ese es el camino. El desprecio por las instituciones, la banalización de las reglas, el abuso de la mentira y, la incitación al odio, ya lo sabemos -lo vivimos-, terminan mal.

No hay democracia sin respeto a la división de poderes, a las instituciones y a los adversarios políticos. Y los representantes del pueblo debemos **garantizarla y protegerla**, porque se corre un grave riesgo cuando, en nombre del pueblo, se saltan todos los procedimientos, desde la fila por una vacuna hasta los parlamentarios.



SECCIÓN

LA FOTO DE LA SEMANA



COMPAÑERO, HAZ LO QUE YO DIGO, NO LO QUE YO HAGO

Después del vacunatorio VIP, y de la fiestita de cumpleaños en Olivos, llegó el acto político del Gobierno en **Nueva Chicago**, realizado el pasado día jueves.

La violación de todos los protocolos ha sido tan bura y evidente, que la justicia ha iniciado una investigación de oficio, clausurando el estadio del club.

El aforo permitido para este tipo de actividades es de **seis mil** personas, pero se calcula que asistieron unas **cuarenta mil**.

Más allá de que una gran parte de los asistentes son personas a las cuáles se les pagó y transportó hasta allí, sin siquiera saber **a qué iban**, sería bueno saber quién va a asumir las responsabilidades penales de este nuevo escándalo. ¿Será el Movimiento Evita, será el Presidente, o será nuevamente un desliz de "mi querida Fabiola"?

SECCIÓN

OPINIÓN

**OSCAR MOSCARIELLO**Ex Embajador de Argentina
ante Portugal

LA GENERACIÓN Z ES EL CORAZÓN DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN

¿Cómo se es joven en la modernidad tardía, en un mundo que cambia permanentemente y a una velocidad nunca antes vista? ¿Cómo se forman sus **experiencias vitales** dentro de los desafíos que les presenta nuestro país?

Algunas evidencias empíricas sobre las actitudes políticas de los jóvenes alrededor del mundo ponen de manifiesto las variadas relaciones que los jóvenes mantienen con el ámbito político y, por extensión, la complejidad de la **vida política juvenil** que no permite seguir manteniendo argumentaciones unidimensionales. En vez de seguir discutiendo sobre si la juventud actual está comprometida políticamente o no, si es activa o pasiva, y si es escéptica o no, habría que empezar a pensar en que la mayoría de los jóvenes son **las tres cosas** a la vez.

Unicef destaca que “la juventud es hoy el gran pulmón de la sociedad”. Sabemos que nunca antes ha habido en el mundo tanta gente joven. En las últimas décadas ha crecido el interés por su participación política y el Banco Mundial ha destacado la **ciudadanía activa** como una de las actividades más importantes para lograr una transición positiva hacia la edad adulta, tanto para los jóvenes de hoy como para las siguientes generaciones.



En la Argentina, un tercio del padrón (que se encuentra en etapa de actualización) es **sub-29**: es innegable que este colectivo puede definir las próximas elecciones. Son nativos digitales, que vivieron su infancia durante la crisis económica, social y política del 2001-2002. Representan la tendencia global del desapego a las identidades y categorías políticas tradicionales. Representan el pedido de **mayor libertad** ante las restricciones que se toman en el contexto de pandemia, que restringen su vida social. Representan la mirada disruptiva que muchos de nosotros en nuestra juventud buscamos construir.

Representan un colectivo que cree más en los movimientos sociales que en los partidos políticos, donde aunque son cuestionados por su participación, son fuertemente activos en la **transformación** de la realidad a través de los temas que constituyen su agenda. En el mundo, representan un tercio de la población: un tercio que se preocupa por sus oportunidades de trabajo y desarrollo, pero también por el calentamiento global, y los derechos individuales.

Sin embargo, dentro de la generación Z, hay un segmento de jóvenes que ha perdido interés respecto de la capacidad de la política para solucionar los problemas. Esta perspectiva nos debe interpelar acerca de la incapacidad de la oferta política vigente para dar respuesta a las demandas de este electorado. Necesitan un **mensaje distinto**: Lejos de la aparente poca capacidad de la política de proyectar futuro; lejos de la falta de renovación de los dirigentes; lejos de la distancia con las estructuras partidarias.

Más cerca de la proyección hacia el futuro, un futuro que es incierto, que cambia y que tiene sus paradojas y tensiones. Más cerca de su agenda: una agenda donde la **justicia** y la **libertad** marcan el ritmo, pero donde también se desmantelan los conceptos tradicionales para dar lugar a nuevos cuestionamientos en el hogar, en la familia, en el lugar de trabajo. Más cerca de la planificación y la comunicación reales. Más cerca de la escucha.

Se trata, simplemente, de pensar una nueva forma de vinculación con la ciudadanía, fortaleciendo nuestra democracia: combinando mayor participación ciudadana directa y creando **nuevos canales**, repensando los formatos tradicionales de pensar y hacer la política.



SECCIÓN

OPINIÓN

**URIEL BRUPBACHER**Diputado en la Provincia
de Entre Ríos

DE LAS GRANDES URBES A LAS PEQUEÑAS CIUDADES CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

La pandemia ha generado innumerables cambios de hábitos, que van desde nuestras formas de comunicarnos hasta cómo nos relacionamos con nuestro entorno. En este cambio de hábitos muchos se han preguntado cómo será volver a la **nueva realidad pospandemia**. ¿Cómo serán las modalidades de trabajo? ¿Cómo serán las nuevas formas de disfrute el tiempo libre? ¿Volveremos a la vorágine diaria? Éstas y otras preguntas más son las que muchas familias, fundamentalmente las que viven en las grandes ciudades, se estuvieron haciendo durante el largo tiempo de confinamiento.

Frente a esto algunas se adaptaron y siguieron, pero otras resolvieron buscar la tranquilidad, seguridad y posibilidades de vida en las **ciudades pequeñas** del interior de Buenos Aires y Santa Fe. Al mismo tiempo muchas pequeñas ciudades y comunidades del interior del país vieron drásticamente reducidas sus poblaciones en los últimos años al punto tal de ir “desapareciendo”.

No todas las comunidades se resignaron a desaparecer, algunas tomaron el desafío de tornarse lugares atractivos para que los migrantes de las grandes urbes los elijan como sus **futuros lugares de residencia**, desarrollo y crecimiento. Hubo pequeñas ciudades que recurrieron al auxilio de ONGs, en busca de la ayuda necesaria para transformarse en “ese lugar” para que cientos de personas pudieran soñar con comenzar una nueva etapa en su vida.

Este fenómeno de migraciones internas es lo opuesto al proceso vivido en el país a mediados del siglo pasado donde las oportunidades se buscaban en las grandes ciudades con desarrollo industrial lo que dio origen a los cordones urbanos de **Buenos Aires, Rosario o Córdoba**.

Estos nuevos movimientos que los ciudadanos deciden hacer frente a los grandes cambios que vivimos como humanidad, merece que, al igual que en otros países, el Estado en todos sus estamentos (nacional, provincial y municipal) tome posición y **genere políticas públicas** que se adapten a estos nuevos desafíos pensando en nuestro vasto territorio nacional.

Los cambios que se viven a nivel mundial y repercuten en nuestro país, implica que una parte de la población ya no busca en las grandes ciudades las oportunidades laborales, la buena educación para sus hijos, el acceso a salud de calidad, el esparcimiento, etc. Desde la pandemia, e incluso un tiempo antes, los ciudadanos evalúan otras cosas para decidir dónde quiere vivir.

Este es, entonces, un excelente momento para pensar en un **nuevo desarrollo territorial** de toda la Argentina. Ya no alcanza con beneficios impositivos para la radicación de empresas. Ahora es imprescindible que las políticas se ocupen de generar arraigo y sentido de pertenencia a quien toma la decisión de migrar.

Los dirigentes y quienes tienen a su cargo llevar adelante la política en todos los niveles y de todos los partidos, debemos construir un gran acuerdo político y social de largo plazo, que implique la realización de inversiones, que no pueden ser espasmódicas, para dotar de la infraestructura, **conectividad** y accesibilidad. Debemos también conversar sobre qué tipo de desarrollo económico, político y social queremos, entendiendo el **nuevo rol** de las tecnologías de la información y la comunicación, como así también las nuevas formas de trabajo.

En el país hay ejemplos concretos y exitosos. Uno de ellos es **Tandil**, la Silicon Valley argentina, donde un acuerdo público privado, llevó a la ciudad de la piedra movediza y los salamines a tener más de 50 empresas exportadora de software con una facturación de más de 7 millones de dólares anuales.

Es momento de ponernos a trabajar en la construcción de esos acuerdos público privados que transformen nuestras ciudades en un lugar atractivo para que más personas quieran venir a residir, y que eso permita que todos podamos crecer y generar más divisas para el país y **mejores lugares para vivir**.



SECCIÓN

HUMOR GRÁFICO

AGENDAS PARALELAS



Chiste de @ElGolDeBedoya publicado en twitter el 5-10-21

Esta semana el Presidente ha salido a recorrer personalmente distintos barrios del conurbano bonaerense.

Sería interesante saber qué es lo que plantea en sus visitas. ¿Será que concurre a las distintas casas a prometer más planes y subsidios? Parece difícil que entienda la verdadera **agenda de necesidades** trascendentes que la sociedad está pidiendo a gritos.

La retórica anticapitalista de izquierda trasnochada podrá servir para algún foro internacional, pero aquí, en el conurbano bonaerense, la ideología y los discursos progres, no sirven para **alimentar** a los niños, ni para sacarlos de la droga.

SECCIÓN

OPINIÓN

**ROMINA MARASCIO**

Concejal de La Plata

PREVISIBILIDAD EMPRESARIAL Y AFECTACION DE DERECHOS LABORALES: ¿CÓMO ENCONTRAR EL EQUILIBRIO?

En el contexto actual, donde se comienzan a sentir los efectos adversos de la pandemia, la cual trajo aparejado el cierre masivo de comercios y empresas, provocando la pérdida de una gran cantidad de puestos de trabajo, surge la necesidad de instalar como tema **actual y prioritario**, la creación de herramientas que permitan reactivar la economía mediante la generación y protección del empleo.

En materia laboral, cuatro proyectos surgieron en agenda. Dos desde el ámbito político, provenientes del espacio de Juntos por el Cambio, y dos por iniciativa del sector privado:

El diputado por Tierra del Fuego, **Héctor Antonio Stefani** propone en su proyecto un sistema de garantía para las indemnizaciones, que permite percibir la compensación al terminar una relación laboral, sea por despido o renuncia. Ante un cambio de trabajo no habría pérdida de antigüedad y se trasladaría de trabajo en trabajo. El financiamiento se da a partir de la nómina salarial, con fondo fiduciario en base a los aportes que se actualizarán por la inflación. El fondo de cada trabajador sería además hereditario.

Por su parte el proyecto del radical **Martín Lousteau**, reemplaza la obligación de pagar una indemnización en caso de despido sin causa, por el aporte a un "Fondo de Cese Laboral" que asumiría tal obligación, pero se plantea la reducción de la base de cálculo eliminando el preaviso. El aporte patronal máximo es del 12% sobre las remuneraciones para el primer año y del 8% para los subsiguientes.

Desde el sector privado el empresario textil **Teddy Karagozian**, plantea la creación de un Seguro de Garantía de Indemnización (SGI), que alimente un fideicomiso administrado POR ANSES, la Superintendencia de Seguros, y una Entidad de Control, propiciando la indemnización a los empleados que pierden su trabajo, cobrando en cuotas mensuales el equivalente y actualizado a su último sueldo, hasta conseguir un nuevo empleo.

El último, impulsado por IPA, la **Asociación de Industriales Pyme** de Argentina plantea crear un fondo de compensación en el que se capitalicen los años trabajados en distintas empresas. Cuando termina la etapa laboral, el trabajador recibe ese fondo, además de la jubilación. Esta iniciativa también incluye que un porcentaje de masa salarial se integre como compensación por ganancias, algo muy solicitado por los sindicatos.

Al analizar los proyectos mencionados surge inmediatamente una analogía con el sector de la construcción. Si bien algunos estudios señalan que en dicha actividad esto no genere más empleo, creo que los parámetros y la coyuntura laboral no es aplicable en forma genérica a todos los demás, aunque el costo de la indemnización fuera 0, no se generaría mayor empleo si las condiciones económicas no están dadas para que se comience una nueva obra. Por lo cual el sector tomado para la analogía **no sería el más adecuado** para hacer la comparativa que se pretende.

Lo que debemos buscar con la legislación no es menoscabar derechos laborales, sino generar **previsibilidad** para el comercio, la industria y los emprendedores. Por otra parte, están quienes manifiestan que eliminar las indemnizaciones desincentiva a las empresas a resguardar la relación laboral. Lo cierto es que la legislación no debe tender a eliminar las indemnizaciones por despidos, que son un instituto consagrado en los principios generales del derecho, sino que deben generar **certeza y rapidez** para su cobro. De forma tal, que una vez finalizada la relación laboral, no resulte depreciada la suma a percibir por el trabajador, tratando de evitar los litigios en la materia, y que ambas partes se vean sometida a largos plazos de espera e incertidumbre hasta la resolución de los juicios.

No obstante todo lo señalado hasta aquí, cabe mencionar que esta normativa solo sería aplicable a las **nuevas relaciones laborales**, de forma tal que no afecten derechos adquiridos. Por lo expuesto, considero que el eje central de la reforma debe basarse en el equilibrio real y concreto entre los intereses del empleador, dando la posibilidad de generar más fuentes de trabajo con reglas claras y previsibles, y los derechos de los trabajadores a percibir el resarcimiento justo una vez finalizada la relación laboral.



SECCIÓN

NUEVAS VOCES POLÍTICAS



ENRIQUETA GRISOLIA

Candidata a Legisladora en la
Ciudad de Buenos Aires

SALUD MENTAL, LA PANDEMIA OCULTA

Es curioso, por primera vez somos testigos de una pandemia. Una pandemia que nos sacó mucho y al mismo tiempo nos dejó otro tanto, nos está dejando una gran enseñanza y es que tenemos que dejar un mundo mucho más rico en humanidad, y nos dejó en claro que la única manera de salir adelante es cuidarnos entre nosotros. Ahora bien, tenemos en Argentina (y en gran parte del mundo) una **pandemia invisible**, una pandemia que no se ve, ni se escucha, que va por dentro y es la del suicidio.

Estamos viviendo un momento histórico y crítico en la historia de la humanidad y nuestro país no es ajeno a ello. La pandemia por COVID-19 puede exacerbar los factores de riesgo de suicidio. El coronavirus está afectando la salud mental de muchas personas. Datos de estudios recientes muestran un **aumento** de la angustia, la ansiedad y la depresión, que, sumadas a la violencia, los trastornos por consumo de alcohol, el abuso de sustancias, y las sensaciones de pérdida, son importantes factores que pueden incrementar el **riesgo** de que una persona decida quitarse la vida.

En la Argentina, los suicidios constituyen la segunda causa de muerte en la franja de 10 a 19 años (MSAL, 2016). En el grupo de 15 a 19 años, la mortalidad es más elevada, alcanzando una tasa de 12,7 suicidios cada 100.000 habitantes, siendo la tasa en los varones 18,2 y en las mujeres 5,9 (MSAL, 2016). Desde principios de la década de 1990 hasta la actualidad la mortalidad por suicidio en adolescentes se **triplicó** considerando el conjunto del país (MSAL, 2016).



Cabe recordar que el 11 de marzo del año 2015 el Congreso de la Nación sancionó la Ley 27.130 de Prevención del Suicidio, promulgada de hecho el día 6 de abril del mismo año. Esta ley fue reglamentada por el Poder Ejecutivo Nacional el 10 de septiembre del 2021, en el Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

De modo que, una ley que trata sobre la prevención de la segunda causa de muerte en jóvenes en nuestro país, fue reglamentada **seis años después** de su sanción. Eso sí, se torna necesario mencionar el comentario de la actual Ministra de Salud de Nación, Carla Vizzotti “Estamos muy contentos de haber cumplido el compromiso de reglamentar esta ley en el Día Mundial y Nacional para la Prevención del Suicidio, con el trabajo de todas las áreas involucradas, con un consenso muy grande y con el compromiso de implementarla”, en primer lugar me gustaría aclararle a la Ministra que Argentina aun no sanciono el Día Nacional de Prevención del Suicidio, simplemente contamos con **adhesiones** al día internacional y en segundo lugar, se olvidó de mencionar que de los 19 artículos que posee la ley, solo reglamentaron siete, y dos a medias.

Entonces cabe preguntarse si ¿esta ley viene a garantizar el derecho humano a la salud o simplemente hace una cortina de humo - dicho más elegante, relativiza este derecho - frente a una **gran problemática** de salud pública?

Finalmente considero que para la salud mental, -tan afectada para muchísimas personas, especialmente jóvenes, en esta pandemia producto del encierro y la incertidumbre que vivimos- es fundamental que tengamos **políticas preventivas** y de acompañamiento integral para todos los que hoy padecen trastornos y necesitan tener acceso al sistema de salud, que no puede descuidar la salud mental, menos en estos tiempos que corren.



SECCIÓN

PERSPECTIVAS BONAERENSES

SERGIO R. PALACIOS

Abogado. Presidente de
Fundación Ciencia + Democracia



ECONOMÍA CIRCULAR: EL MODELO DONDE LOS RECURSOS NO MUEREN

¿Cuántas veces abrimos un placar y descubrimos una prenda de vestir que no usamos allí olvidada? Igual, al descubrir en la heladera o alacena un alimento envasado vencido. Hablamos de recursos **“derrochados”** no los usamos nosotros ni nadie. Tenemos una cultura en la cual vemos morir a los objetos que nos rodean cuando tiempo atrás era a la inversa. Los cubiertos del juego que había en la casa de la abuela pasaban de generación en generación. Los cubiertos y los objetos duraban para que muchas generaciones pudieran utilizarlos.

Pero, ese mundo del pasado donde el valor de uso y cambio de los objetos era reconocido, fue abandonado por la idea de acelerar la producción y consumo en ciclos cada vez más cortos. Lo llamativo es que esa ida de un “modelo económico lineal”: extraer – producir – consumir – tirar, se entendía como beneficioso porque aseguraba **producir y trabajar**, construyendo una cultura negativa donde los recursos solo se aprecian por su monetización y no su capacidad de satisfacer necesidades (propias o ajenas). Luego de usar un bien, o incluso no usarlo, nos lo sacamos de encima bajo la forma de “residuo o basura”. ¿Cuánto valor tiramos por ignorancia?

Existe un **modelo alternativo**, que es además indispensable en el presente y más en el futuro: la economía circular. No podemos seguir derrochando recursos y generar residuos porque el planeta dice “basta”, desde su capacidad bio-física. Por eso es indispensable acelerar el paso de un modelo de producción y consumo lineal a una **“economía circular”**. Esta idea pensada por Walter Stahel en los 70 fue desarrollada bajo el concepto “Cradle to Cradle” en los 90 por Bill McDonough y Michael Braungart.

Ellos, plantean que: “Hay que rediseñar las cosas pensando en el uso presente y futuro de los materiales. Una parte de ellos **retornará** a la biosfera, otra parte se quedará necesariamente en la tecnosfera. Los nutrientes tecnológicos, como el plástico, el cristal o los metales se tienen que reutilizar. Los nutrientes biológicos, como la madera, el algodón o el corcho son compostables y pueden volver a la tierra”. Es decir, un mundo donde dejemos de producir para tirar (y obvio, derrochar), tanto materia como energía. Hoy la EC es conocida popularmente como la economía de las **3 R**: Reducir - Reutilizar - Reciclar.

La EC nos dice que lo que tiramos no es “basura” sino un **insumo de nuevos bienes**. Es decir que antes tirábamos valor que podía seguir generando trabajo y nueva utilidad para satisfacer necesidades. También descubrimos que la creatividad humana permite construir casas con materiales que tirábamos, inclusive con neumáticos. Hay de hecho muchas nuevas industrias a partir del reciclado. Hoy los plásticos que en el propio hogar separamos (clasificación de residuos en origen) se convierten en insumo para transformarse en madera plástica produciéndose muebles de cocina, y los juegos de las mayorías de las plazas en la actualidad.

Hay portales como **Eco Inventos**, entre otros, que aportan ideas de cómo reutilizar bienes o reciclarlos en nuevos productos con usos diversos que permiten ahorros y estimulan nuevas inversiones; y obvio es decirlo, crear nuevas fuentes de trabajo. Todo esto garantizando la protección del medio ambiente, disminuyendo fuertemente la generación de residuos y así proyectando la baja del gasto público por: contratos de recolección de residuos y reparación de los daños ambientales que se generan por desperdicios arrojados en vertederos. El paso de la economía de modelo lineal a uno circular es el **gran desafío presente** para asegurar bienestar para todos a escala global y de forma sostenible en el tiempo.



SECCIÓN

AGENDA AGRO

PABLO TORELLO

Productor agropecuario y
Diputado de la Nación por la
Provincia de Buenos Aires



LOS SECRETOS DEL CAMPO ARGENTINO

Según datos del INDEC, en el mes de agosto, las exportaciones agregadas de todos los productos primarios y de las manufacturas de origen agropecuario (MOA) constituyeron el **68% del total de exportaciones** de nuestro país. A su vez, para el primer semestre de este año, los sectores oleaginoso, cerealero y bovino superaron de forma agregada el 60% del total de exportaciones argentinas, por un total de 21.495 millones de dólares. Todo esto en un **marco hostil** para el sector agroindustrial, sobre todo por las limitaciones a las exportaciones de carne bovina, de trigo y de maíz y el aumento de impuestos, especialmente en lo que hace a los derechos de exportación.

Es evidente que el campo debe ser el principal aliado de todos los Gobiernos en Argentina, más aún con un 40,6 % de personas bajo la línea de pobreza, 10,7% de indigencia, 9,6% de desempleo y 51,4% de inflación interanual.

Los secretos del campo argentino para brindar todo su potencial en los desafíos que tiene nuestro país son tres: reglas claras y estables, confianza y reducción de la presión impositiva. Son en realidad, secretos a voces, pero es evidente que siguen **sin ser escuchados**: el Estado se queda con el 63,4% de la renta agrícola (FADA- Sep. 2021), modifican las reglas sobre las exportaciones de carne en cuestión de días, hay un cuestionamiento al derecho constitucional de la propiedad privada, desincentivan la producción de biocombustibles, demoran la prórroga de regímenes de promoción como la Ley Ovina y, sobre todo, no ofrecen futuro.

La contracara de lo que está pasando es lo que se implementó durante los primeros años de gestión del Presidente Mauricio Macri, cuando se logró que por **primera vez en la historia** se alcancen las 147 millones de toneladas de producción agrícola para la campaña 2018/19.

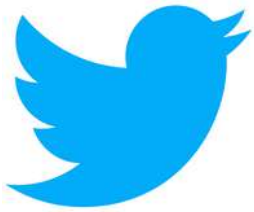
El sector agroindustrial tiene para ofrecer esfuerzo, capacidad de trabajo y producción, que es todo lo que necesitamos. El nuevo Gabinete nacional que se jacta de sumar al Gobierno volumen político, debería ocuparse de incorporar **decisión política** para apoyar al campo. Es lo que hace falta para aumentar las exportaciones, generar empleo, incorporar tecnología y maquinaria y desarrollar las AgTech.

Particularmente, en el sector ganadero aún no se llegó a alcanzar el nivel de tecnología que se aplica en el sector agrícola. Esto se expone, sobre todo, en lo referido a eficiencia en rodeos de cría, que podría redundar en la **solución** a la oferta ganadera.

Es evidente el potencial de crecimiento del sector agropecuario, el cual necesita al menos que se baje la presión impositiva. El arco político en general y el Congreso Nacional en particular, tienen muchas deudas con el sector que en los momentos más difíciles siguió apostando al trabajo y al desarrollo argentino. No hacen falta grandes leyes fundacionales, sino una **agenda genuina** compartida con los productores y sus representantes, que marque un sendero de baja en la presión impositiva y de promoción de inversiones, a través de, por ejemplo, una reforma en la Ley de Semillas o una Ley de promoción del uso de fertilizantes.



SECCIÓN



ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



Martín Pugliese

Abogado @UNRepublicana
@martinpugliese
7/10

"Le tiro una idea a nuestros queridos legisladores: por un par de años no dicten más leyes. Ni una sola más. Sólo deroguen. Pero con ganas. Deroguen muchas. Todas las que puedan! Cariños."

"Consejo del día: no vacunen a sus hijos hasta que un organismo internacional serio autorice la vacuna para esa edad"



Hebe Casado

Diputada de Mendoza
@hebesil
7/10



Inés Liendo

Candidata a Dip. Nac. por Salta
@ineliendo
7/10

"Con el 45,5% de los salteños sumergidos en la pobreza, ponernos a debatir ahora sobre el etiquetado de alimentos que miles de familias no pueden comprar, me parece frívolo. No es urgente. La prioridad es controlar la inflación y generar empleo."

REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

Revista semanal REALIDAD

Director:

Julián Obiglio

Coordinación general:

Diego Naveira

Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas
Generaciones

Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo
Guido, Patricio Giusto, Diego Naveira,
María Anne Quiroga, Mariano Gerván,
Julio Sahad, Matías de Urraza.

Más información:

www.nuevasgeneraciones.com.ar
contacto@nuevasgeneraciones.com.ar

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente
citando la fuente.*



Fundación
**Nuevas.
Generaciones**